



# RECOMENDACIONES PARA EL TRATO ADECUADO HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD **FÍSICA**



Las Personas con Discapacidad (PcD) Física, cuentan con una limitación física que incide en su desempeño motor, resultante de una afectación en cualquier órgano o sistema corporal. Viven con este tipo de discapacidad un amplio número de personas, tales como aquellas que tienen una lesión medular, espina bífida, mielomeningocele, problemas de motricidad, con amputación en alguna de sus extremidades, mal formaciones o agenesias, entre otras.

Dentro de este tipo de discapacidad se encuentran también las generadas por algún tipo de parálisis cerebral y se incluye igualmente a las personas de talla baja (acondroplasia).



**PGR**  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



[www.gob.mx/pgr](http://www.gob.mx/pgr)

**CONADIS**  
CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA  
INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

[www.gob.mx/conadis](http://www.gob.mx/conadis)

